

administración local

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Por acuerdo de Junta de Gobierno fecha 1 de marzo de 2012, se aprobó el XI Curso de Guías de Senderismo, cuyo contenido es el siguiente:

XI CURSO DE GUÍAS DE SENDERISMO

El Curso de Guías de Senderismo se organiza en colaboración con la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha, en virtud del convenio de colaboración firmado el 11 de octubre de 2004 entre la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real y la Universidad de Castilla-La Mancha, en el que se contempla el reconocimiento de créditos de libre configuración.

Este curso es un referente dentro de las actividades propias que realiza el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud a lo largo del año y se engloba, por tanto, dentro de las acciones que se desarrollan con el objetivo de proporcionar a los jóvenes una mayor cualificación para enfrentarse al mercado laboral.

Este año el Curso de Guía de Senderismo tendrá las siguientes características:

OBJETIVOS:

Propiciar la Formación de Guías de Senderismo para los Espacios Naturales y Patrimoniales de la Provincia de Ciudad Real.

CONTENIDO:

El Curso de Guías de Senderismo tendrá una duración máxima de 110 horas. Los participantes de forma obligatoria deberán asistir a la teoría en el aula, a los seminarios de orientación y GPS y de reconocimiento de plantas, al seminario sobre volcanes y patrimonio, realizar 20 horas de trabajo personal y elegir al menos uno de los tres seminarios de las 3 rutas diseñadas, si bien podrán matricularse en los otros dos seminarios en el caso de estar interesados. De tal forma que el número de horas del curso según las diferentes opciones quedarían de la siguiente manera:

	<i>Teoría (25 horas)</i>	<i>Seminario GPS/ Orientación y plantas (15 horas)</i>	<i>Seminario Volcanes y Patrimonio (20 horas)</i>	<i>Seminario rutas</i>	<i>Nº de horas</i>	<i>Matrícula</i>
Opción 1	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	1 ruta (10 horas)	90 horas	50,00
Opción 2	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	2 rutas (20 horas)	100 horas	60,00
Opción 3	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio	3 rutas (30 horas)	110 horas	70,00

Todos los participantes deberán elaborar un trabajo que presentarán previamente a la entrega del Diploma de participación.

El programa del curso es el siguiente:

Lunes 16 de abril (teoría en aula):

16:00 - 16:30. Recepción de participantes y entrega de documentación.

16:30. Inauguración:

- Don Nemesio de Lara Guerrero. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Ciudad Real.

- Don Matías Barchino Pérez. Decano de la Facultad de Letras de la UCLM.

17:00 - 18:45. Introducción al Medio Físico.

19:00 - 21:00. Volcanes del Campo de Calatrava.

Martes 17 de abril (teoría en aula):

16:30 - 18:30. Identificación de Aves Ibéricas: Rapaces.

19:00 - 21:00. Fauna y Comunidades Faunísticas.

Miércoles 18 de abril (teoría en aula):

16:30 - 18:15. La Cultura de las Plantas.

18:15 - 19:30. Red de Caminos Públicos.

19:30 - 21:00. Senderos: Tipología, Señalización y Homologación.

Jueves 19 de abril (teoría en aula):

16:30 - 18:00. Introducción al mapa topográfico.

18:30 - 20:30. Práctica del mapa topográfico.

Viernes 20 de abril (teoría en aula):

16:30 - 17:30. El Guía, planificación de la ruta.

18:00 - 20:30. Orientación y GPS.

Sábado 21 de abril:

Práctica de Orientación y GPS.

Domingo 22 de abril:

Visita al Volcán de Columba y Cerro Gordo.

Reconocimiento de plantas.

Sábado 28 de abril:

Ruta 1: Castillo de Calatrava La Nueva de Aldea del Rey - Ermita de Nuestra Señora de Zuqueca en Granátula de Calatrava(18 kms.).

Domingo 29 de abril:

Ruta 2: Ermita de Nuestra Señora de Zuqueca en Granátula de Calatrava (18 kms.) - Km. 42 de la CM-4111 carretera de Calzada de Calatrava a Viso del Marqués (18 kms.).

Sábado 5 de mayo:

Ruta 3: Umbría de Fresnedas - Virgen de Valverde de Calzada de Calatrava (18 kms.).

Domingo 6 de mayo:

Visita al Yacimiento de Oretum de Granátula de Calatrava y al Castillo de Calatrava la Nueva de Aldea del Rey.

LUGAR DE CELEBRACIÓN:

La parte teórica del curso se desarrollará en la Facultad de Letras del Campus Universitario de Ciudad Real y la parte práctica a lo largo de las rutas de senderismo diseñadas por el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud.

NÚMERO DE PLAZAS:

50 plazas:

- 10 plazas reservadas para la Universidad de Castilla-La Mancha.

- 33 plazas para jóvenes de la Provincia de 18 a 30 años.

- 7 plazas para mayores de 30 años.

Las plazas se irán reservando según su presentación en el Registro General de la Excma. Diputación Provincial de Ciudad Real. Si las plazas reservadas a cada uno de estos grupos no se cubrieran, se completaría por los excedentes de los grupos restantes, si los hubiere, por orden de presentación de la solicitud en el Registro General de Diputación.

CUOTA DE PARTICIPACIÓN:

La cuota de participación estará en función de la cantidad de rutas a las que el alumno quiera asistir según el siguiente detalle:

Parte obligatoria + 1 ruta = 50 euros.

Parte obligatoria + 2 rutas = 60 euros.

Parte obligatoria + 3 rutas = 70 euros.

CONVALIDACIÓN DE CRÉDITOS:

Con posterioridad a la realización del curso, los estudiantes universitarios que deseen convalidar los créditos a que tienen derecho deberán, además de asistir obligatoriamente al desarrollo del curso, abonar en la Secretaría de la Facultad de Letras de la Universidad de Castilla-La Mancha el importe que corresponda en concepto de convalidación de créditos.

OTROS:

La asistencia será obligatoria. Todos los participantes que asistan al curso recibirán un diploma de asistencia.

SOLICITUDES DE INSCRIPCIÓN:

1. Las solicitudes se presentarán, acompañadas del D.N.I. del solicitante y copia del justificante de pago, en modelo normalizado preparado por el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud o según el artículo 70 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el Registro de Diputación, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de las Jornadas en el Boletín Oficial de la Provincia, hasta el 30 de marzo de 2012.

2. El orden de admisión de los solicitantes al curso será el que dicte la entrada en el Registro de las solicitudes.

3. La cuota de inscripción de los participantes deberán abonarla en el siguiente número de cuenta de Caja Castilla-La Mancha:

Entidad				Sucursal				D.C.		Número de cuenta									
2	1	0	5	0	2	1	1	1	9	1	2	5	2	0	0	0	0	1	4

4. Para cualquier duda sobre los cursos, los participantes podrán ponerse en contacto con el Servicio de Cultura, Deportes y Juventud en el Teléfono: 926-29-25-75 (extensiones 316, 322 ó 336), o bien en la Plaza de la Constitución, 1-2ª planta, de Ciudad Real.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 2 de marzo de 2012.-El Presidente, Nemesio de Lara Guerrero.



**XI CURSO DE GUÍAS DE SENDERISMO
 SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN**

El coste de la matrícula está en función del número de rutas en las que decidas inscribirte.

- Parte obligatoria + 1 ruta = 50 euros.
- Parte obligatoria + 2 rutas = 60 euros.
- Parte obligatoria + 3 rutas = 70 euros

Los participantes deberán realizar el ingreso del importe de la matrícula del Curso de Guías de Senderismo en el siguiente número de cuenta de la Caja de Ahorros de Castilla-La Mancha:

Entidad				Sucursal			D.C.		Número de cuenta										
2	1	0	5	0	2	1	1	1	9	1	2	5	2	0	0	0	0	1	4

La presente solicitud deberás presentarla en el Registro General de Diputación (Plaza de la Constitución, 1. 13071-Ciudad Real), junto con el D.N.I. del interesado y el resguardo del ingreso de la matrícula del curso.

Marca con una cruz las rutas en las que deseas inscribirte:

<input type="checkbox"/>	Ruta 1: Castillo Calatrava La Nueva - Ermita Zuqueca (18 kms.).	Sábado 28 de abril
<input type="checkbox"/>	Ruta 2: Ermita Zuqueca - Km. 42 de la CM-4111 (18 kms.).	Domingo 29 de abril
<input type="checkbox"/>	Ruta 3: Umbría de Fresnedas - Virgen de Valverde (18 kms.).	Sábado 5 de mayo

Señala a qué grupo perteneces:

<input type="checkbox"/>	Estudiante o personal de la Universidad de Castilla-La Mancha
<input type="checkbox"/>	Joven de la Provincia de Ciudad Real (entre 18 y 30 años)
<input type="checkbox"/>	Mayor de 30 años.

Datos personales:

Apellidos:			
Nombre:		Fecha nacimiento:	
D.N.I.:		Correo electrónico:	
Domicilio:		Número, piso y letra:	
Localidad:		C.P.:	
Teléfono:		Móvil:	
		Fax:	
Estudios:			
Profesión:			

Indica a continuación el número de cuenta en el que quieres que se te devuelva el importe de la matrícula en caso de ser necesario:

Entidad				Sucursal			D.C.		Número de cuenta										

Las plazas se irán reservando por riguroso orden de presentación de solicitudes en el Registro General de Diputación, finalizando el plazo de presentación de las mismas el día 30 de marzo de 2012.

Ciudad Real, a ___ de _____ de 2012.

Firmado: _____

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CIUDAD REAL.